

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABOLABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 093

Fecha: 18 DE JULIO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2017 00244	Ordinario	YONNNY JAVIER - LUNA CHAUSTRE	COOPERATIVA PALMAS RISARALDA - COOPAR LTDA.	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$400.000. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION.	15/07/2022	1
54001 33 33 003 2017 00345	Ordinario	ROSA EL VA ORTEGA MONCADA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$200.000. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA LIQUIDACION.	15/07/2022	1
54001 31 05 001 2017 00442	Ordinario	JUAN YEISON PAMPLONA ECHEVERRY	AVICOLA MAS CRIOLLO S.A.S.	Sentencia modificada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$1.000.000. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION.	15/07/2022	1
54001 33 33 008 2018 00100	Ordinario	EDY MARIA SARAVIA JIMENEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$300.000. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA LIQUIDACION.	15/07/2022	1
54001 31 05 001 2018 00152	Ordinario	LUZ ESTELA PRIETO GUTIERREZ	DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO DE PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$ 781.242.00. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION DE COSTAS.	15/07/2022	1
54001 31 05 001 2018 00281	Ordinario	SINTAELECOL	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER, S.A. E.S.P.	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$ 500.000. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION	15/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2018 00347	Ordinario	ULISES RODRIGUEZ RODRIGUEZ	FOSEFONORTE S.A. - EMPRESA DE FOSFATOS DE NORTE DE SANTANDER S.A..	Auto Confirmado OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO VIRTUAL. PARA DESARROLLAR LAS PRUEBAS DECRETADAS EN LA PRIMERA AUDIENCIA. CLEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019, LOS INTERROGATORIOS DE PARTE, LOS TESTIMONIOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y PARTE DEMANDADA, SE SEÑALA LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE DEL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.	15/07/2022	1
54001 31 05 001 2019 00035	Ordinario	JOSE FLABIO TORRES SIERRA	CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A. EN REORGANIZACION	Sentencia modificada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$2.000.000,00. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA. POR SECRETRIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION.-	15/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 DE JULIO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFILA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILIO CABARRICO SOTO
SECRETARIO